

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



Requisitos Actualización del registro web

Año 2025

6. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN EL QUE SE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE. NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T.

Carrera 4ª No. 21-10 Centro
Telefax: 7814609 - 7814541
Profesionalesconcalidad@gmail.com
Montería – Córdoba

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



**ACTA No. 049
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
MAYO 30 DE 2025**

**ACTA DE APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO
O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE (2024), DE QUE TRATA EL
NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO
MEDIANTE ACTA 048 DE MAYO 30 DE 2025**

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



ACTA No. 049 REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

MAYO 30 DE 2025

En montería, a los TREINTA (30) días del mes de Mayo de 2025, siendo las 2:30 PM, se reunieron en forma extraordinaria los asociados de **LA ASOCIACION DE PROFESIONALES CON GESTIÓN DE CALIDAD** en sus oficinas ubicadas en la Cra. 4 N° 21-10, de la Ciudad de Montería – Departamento de Córdoba, de conformidad con los estatutos de La Asociación, y por solicitud de la junta administrativa, con una antelación de (02) dos días hábiles, según consta en cartas enviadas a los asociados, con el objeto de tratar los temas que se describen en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE (2024), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 048 DE MAYO 30 DE 2025
4. ELABORACIÓN LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

DESARROLLO:

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA y como Secretaria a la señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.
2. **VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de asociados, el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Carrera 4ª No. 21-10 Centro
Telefax: 7814609 - 7814541
Profesionalesconcalidad@gmail.com
Montería – Córdoba

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



ACTA No. 049 REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS MAYO 30 DE 2025

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	EXPEDIDA EN:	ASISTENTE EN CALIDA DE:
INGRIS PAOLA	NARVAEZ PEDROZA	50.939.678	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR
ANA LUZ NARVAEZ	NARVAEZ PEDROZA	26.203.306	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR
MAXIMA EMILIA	TALAIGUA ARRIETA	50.909.513	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR
FELIPE NERIS	NARVAEZ DIAZ	6.875.729	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de La Asociación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE (2024), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 048 DE MAYO 30 DE 2025: La presidenta provisional de la reunión, señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el *Que* en cumplimiento a anteriormente dispuesto, EL PARAGRAFO 2 del **Decreto 1625 de 2016 "ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3. REGISTRO WEB**, dispone que El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, de que trata el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del *Estatuto Tributario, para los procesos de actualización aplicará cuando se hayan generado asignaciones permanentes. Siendo necesario como requisito para la solicitud de Actualización del registro web como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la Asociación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, La presidenta Provisional de la reunión solicita a la asamblea general de socios instalada, la aprobación a la distribución del beneficio neto de excedente del año gravable 2022, procediéndose a dejar con consideración de la Junta se asamblea General su análisis, evaluación y posterior aprobación según se detalla a continuación:

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



ACTA No. 049 REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS MAYO 30 DE 2025

EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR 2024

AÑO GRAVABLE	MONTO EXCEDENTE	ESTADO
2024	\$ 205.074.234	POR REINVERTIR
TOTAL EXCEDENTE POR REINVERTIR	\$ 205.074.234	

REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR(2024)

De conformidad con Decreto 1625 de 2016 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3

CODIGO	DETALLE	CONCEPTO	AÑO A REINVERTIR				
			2025	2026	2027	2028	2029
1	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.074.234	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
1.1	SUBPROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.074.234	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
1.1.2	PROYECTO	Procesos de Formacion a Madres Cabeza de Hogar	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
1.1.3	PROYECTO	Procesos de Formacion a la Juventud	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.074.234	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
1.1.4	PROYECTO	Procesos de Formacion al Adulto Mayor	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
1.1.5	PROYECTO	Procesos de Formacion a la población Discapacitada	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Subtotal Programas			\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.074.234	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS			\$ 205.074.234				

La presidenta provisional de la reunión, deja en consideración la APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE (2024), DE QUE TRATA EL NUMERAL 3, PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 E.T. INFORMADO MEDIANTE ACTA 048 DE MAYO 30 DE 2025, dando un espacio de 10 minutos para deliberar, a lo que cumplidos estos, la Junta General de Socios instalada da su APROBACIÓN a esta consideración.

Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



ACTA No. 049 REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS MAYO 30 DE 2025

- 4. ELABORACIÓN LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA:** la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 3:30 p.m. del día TREINTA(30) del mes de Mayo de 2025, se da por concluida esta asamblea General de Socios Fundadores y se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.

ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
Presidente de la Reunión

MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA
Secretario de la Reunión

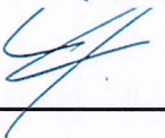
Asociación de Profesionales con Gestión de Calidad

NIT 900938021-6



ACTA No. 049 REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS MAYO 30 DE 2025

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	EXPEDIDA EN:	ASISTENTE EN CALIDA DE:	FIRMA
INGRIS PAOLA	NARVAEZ PEDROZA	50.939.678	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	
ANA LUZ NARVAEZ	NARVAEZ PEDROZA	26.203.306	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	
MAXIMA EMILIA	TALAIGUA ARRIETA	50.909.513	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	
FELIPE NERIS	NARVAEZ DIAZ	6.875.729	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	